

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 309

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 8 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 17 de mayo de 2012

SUMARIO: **Atentado** perpetrado contra la casa de las Madres de Plaza de Mayo en Neuquén, el 26 de marzo de 2012. Expresión de repudio y preocupación. **Guzmán**. (1.884-D.-2012.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa repudio por el atentado perpetrado contra la casa de las Madres de Plaza de Mayo, el día 26 de marzo de 2012 en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2012.

Remo G. Carlotto. – Manuel Garrido. – Araceli S. Ferreyra. – Jorge Rivas. – Victoria A. Donda Pérez. – Elsa M. Alvarez. – Omar S. Barchetta. – Nora G. Iturraspe. – Juan F. Moyano. – Carmen*

* Preguntado el señor diputado Jorge Rivas por el sentido de su voto, decidió firmar el presente dictamen. Gustavo Coronel Villalba, secretario de la Comisión de Derechos Humanos y Garantías.

R. Nebreda. – María G. Ocaña. – Héctor H. Piemonte. – Horacio Pietragalla Corti. – Liliana M. Ríos. – Walter M. Santillán. – Adela R. Segarra.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su profundo repudio y preocupación por el atentado perpetrado contra la casa de las Madres de Plaza de Mayo en Neuquén, el pasado 26 de marzo.

Olga E. Guzmán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Guzmán, por el que se expresa repudio por el atentado perpetrado contra la casa de las Madres de Plaza de Mayo, el día 26 de marzo de 2012 en la ciudad de Neuquén, provincia del Neuquén, luego de su estudio resuelve solicitar a esta Honorable Cámara su aprobación.

Remo G. Carlotto.